San Lorenzo, 15 de Octubre del 2020.-

ORDEN DE PROVISION Nº 63

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa Nº 03-2020 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM Nº	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
5	7	Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	315.000	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS	2 Dias Habiles
10	1	Unidad	Sello Automático. Sello 6 lineas hasta 7x3 cm; de entintado automatico.Recuadro con extremo ovalado lado izquierso con la leyenda SENACSA y el logo de la institución.Leyenda a confirmar.	110.000	110.000		
8	2	Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm de diámetro	84.000	168.000		
TOTAL					593.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

SENACSA
Dpto. Administración de Contratos

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

16-10-2020

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5